martes, 21 de enero de 2020

Villalobos apuesta por 'abundar en el papel garantista de las Diputaciones para los servicios públicos locales'

El presidente de la Diputación de Sevilla y de la FAMP ha asistido a la sesión constitutiva de la comisión de Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares de la FEMP

'Después de más de cuarenta años de democracia local en los que hemos sido capaces de transformar radicalmente la realidad de los pueblos de este país, la nueva y cambiante realidad de hoy en día nos obliga a abundar, desde las Diputaciones, Consejos y Cabildos, en el papel garantista que debemos desempeñar para la correcta prestación de los servicios públicos locales'.

Así se ha manifestado hoy el presidente de la Diputación de Sevilla y de la Federación Andalucía de Municipios y Provincias -FAMP-, Fernando Rodríguez Villalobos, tras la sesión constitutiva de la comisión de Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares que ha tenido lugar en la sede de la FEMP en Madrid y cuya composición emana de las Elecciones Municipales del pasado mes de mayo.

En opinión del máximo responsable de la federación de municipios andaluza y de la entidad intermunicipal sevillana, 'ya fuimos elementos clave en la Transición, cuando nuestro empuje sirvió en el caso andaluz para canalizar definitivamente la autonomía andaluza plena por el 151 y, ahora, tras haber demostrado aquella generosidad, necesitamos que se defina muy específicamente nuestro papel como instituciones garantes de los servicios públicos locales y, por ende, de una autonomía municipal plena de los Ayuntamientos'.

Así lo considera el regidor provincial sevillano porque 'son las Diputaciones las que están llamadas a ejercer la responsabilidad de liderar asuntos como la sostenibilidad en la gestión de residuos, en la garantía del agua como derecho humano o en la lucha contra la brecha digital en las zonas más rurales', ha recordado Villalobos.

'Somos entidades que, bien dimensionadas en la escala de gobierno local, volveremos a ser elementos clave para la lucha contra la despoblación y la respuesta al reto demográfico que la España Vaciada tiene por delante'.

También ha aprovechado Villalobos la sesión constitutiva de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares para volver a cuestiones sobre las que el presidente considera que debe volver la recién creada comisión, como son la necesidad de decidir desde las entidades locales el destino del superávit presupuestario, la modificación de la regla de gasto, la plena eliminación de la tasa de reposición de empleados públicos y el ineludible papel que deben desempeñar las corporaciones provinciales como beneficiarias y gestoras de fondos europeos en el marco presupuestario 2021-2027.